



# EL PAIS VASCO-NAVARRO

JAUNGOICOA ETA FUEROAG.

AÑO I.

23 DE MARZO DE 1870.

NÚM. 10.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—*Política foral*, por D. Ramon Ortiz de Zárate.—*La Soberanía nacional*, por D. Juan Cancio Mena.—*Plaza del Castillo en Pamplona.*—*Torre-palacio de la emperatriz de los franceses en Arteaga.*—*Madre mía!* por D. Sabino de Goicoechea.—*La mala yerba*, por don S. Falcon.—*Los indianos* (continuacion).—*Madrid.*—*Noticias.*—*Advertencia.*  
**GRABADOS.**—*Plaza del Castillo en Pamplona.*—*Torre-palacio de la emperatriz de los franceses en Arteaga.*

## POLÍTICA FORAL.

### I.

Han causado en las libres montañas cantábricas honda y profunda impresion, los brillantes, concienzudos y eruditos estudios sobre *política foral*, que el eminente publicista Sr. D. Juan Cancio Mena ha dado á la estampa en la cada dia mas popular revista semanal que lleva el título simpático de **EL PAIS VASCO-NAVARRO**.

Y esta impresion es natural y legítima, porque se trata de la cuestion capital para la tierra euskara por uno de nuestros mas autorizados escritores.

Nosotros hemos leído con avidez y con meditacion los artículos de nuestro querido amigo el señor Mena, y vamos á manifestar nuestra discordancia en varios puntos. Esta discordancia, mas que del fondo de las cosas, creemos que procede del punto de vista por el que las ha mirado el señor Mena, que aunque parece que hace política general, hace realmente política fuerista.

Ni podia suceder otra cosa. El Sr. Mena, asociado al literato y publicista mas filosófico

y profundo y menos político de partido de los que en la capital de las Españas dan verdadera honra á nuestras letras, al distinguido y original Sr. D. Julio Nombela, ha creado un periódico, no á la imágen y semejanza de los demás periódicos, sino acomodándolo al modo de ser escepcional del noble solar vasco-navarro.

Este periódico es de política foral, no de bandería y de partido. Sus directores han invitado á su colaboracion á todos los escritores euskaros, sin exclusion ninguna, y todos han acudido á tan patriótica cita, y los señores Nombela y Mena han podido escribir estas magníficas frases:

«Todos los escritores vasco-navarros, comprendiendo que nuestro periódico es un campo neutral, reunirán en él sus apreciables escritos, dando asi muestras de que sus distintas opiniones se olvidan ante el deseo de honrar á su patria comun.»

Esta es política pura fuerista. Esta es la política que nosotros defendemos hace tantos años, llamando á todos los vasco-navarros á un solo campo, para reunir en él todas las fuerzas vivas de las cuatro provincias hermanas, dando muestras de que las distintas opiniones se olvidan ante el deseo de salvar el arca santa de las libertades y Fueros seculares que nos legaron nuestros progenitores, ese depósito sagrado, y con el deber de trasmitirla de generacion en generacion, hasta el fin del mundo.

Por eso repetimos que en el fondo no podemos menos de estar de acuerdo con el señor Mena, aunque aparezcan algunas diferencias accidentales de apreciacion. Mas claro. En los trabajos del Sr. Mena, invade la letra el

campo de la política general, cuando su espíritu se queda en la tierra solariega.

*Política foral* es el título que sirve de epigrafe á los artículos que examinamos, y este epigrafe revela que se admite para los vascongados una política especial.

Y como si hemos de tener una política especial y propicia, es indubitable que habremos de apartarnos de la general, queda demostrado que no debemos imitar servilmente á los partidos que en España se disputan el poder con tanto encarnizamiento.

Pero el tener una política especial y propia no es carecer de toda política, condenarse á un retraimiento completo, absoluto y eterno. Todo lo contrario. Es lanzarse á los revueltos mares de la política, pero con embarcaciones y bandera euskaras, y con almirantes, jefes y marinería de este apartado rincon, aunque caminemos al lado y como de reserva de la flota nacional.

La cuestion no es de retraimiento, sino de conservar y ostentar nuestra política propia, ó abandonarla para sustituirla con la política de bandería, de rencores y de miserias, que es la que hoy domina, para desgracia de la patria, en la nacion española. No se trata de que no tengamos ninguna política, sino de que observemos y practiquemos la foral, la que distingue á la grey euskara.

Nuestra legislacion escepcional es tan sabia y tan completa, que abarca y defiende todos los intereses materiales y morales de las tres provincias vascongadas y del antiguo reino de Navarra. Ciertamente que algunos de estos Fueros están hoy en suspenso por las injusticias de los gobiernos centrales, pero debemos trabajar para reintegrarlos en su primitiva pu-

reza. De considerar el señor Mena la situación legal del país con tales contrafueros, que no son más que nuevos hechos de fuerza protestados repetidas veces por nuestras Diputaciones y Juntas generales, nacen algunas de sus apreciaciones.

La *unidad constitucional*, la ha rechazado siempre el solar vascongado en el sentido en que la explican los enemigos del régimen foral. Nosotros admitimos por unidad constitucional, la unidad de territorio, de rey y de poder legislativo; y aun en estas tres grandes unidades, no admitimos la *uniformidad*, con el resto de la Península.

1.<sup>a</sup> Unidad de territorio.—Las cuatro provincias hermanas forman parte integrante de la nación española, pero con leyes propias y especial autonomía. Las cosas y las personas gozan en este rincón apartado, de fueros, inmunidades y libertades, que no disfrutaban los demás españoles.

2.<sup>a</sup> Unidad de rey.—El que sea rey de España, es también rey y señor de las cuatro provincias gemelas; pero no goza de las prerrogativas que la Constitución nacional le señala, sino que las tiene limitadas por nuestros fueros venerandos. Los reyes hacen un juramento general para toda España, y además deben jurar particularmente, y bajo fórmulas concretas, especiales y precisas, los fueros, buenos usos y costumbre de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

3.<sup>a</sup> Unidad de poder legislativo.—El que sea legislador en España, según la forma de gobierno que en cada siglo domine, lo es también en las cuatro provincias vasco-navarras. Empero el legislador tiene facultades limitadas con respecto á nosotros, y no puede modificar ni derogar las leyes de fuero, sino con la concurrencia de la tierra escepcional y por los trámites que nuestras constituciones provinciales tienen establecidos para casos tales.

Hé aquí demostrado, cómo los vascones, ni aun dentro de las tres grandes unidades constitucionales, podemos uniformarnos con los demás españoles. En todos los otros puntos admitimos los preceptos constitucionales *en cuanto no sean contrarios á nuestras seculares libertades y franquicias*.

Y el país vascongado conserva estos derechos incuestionables como el tesoro más precioso de su felicidad y ventura. Así que, en el último verano, á los pocos días de promulgada la Constitución de 1869, el que estas líneas escribe, formó parte de una comisión vascongada y como diputado á Cortes por Álava, puso en manos del Regente del reino una reverente manifestación de las diputaciones generales de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, en que protestaban que la publicación de la nueva ley fundamental del Estado no perjudicara á los fueros y libertades del solar vascon.

Los diputados que en las Cortes Constituyentes representamos al país vizcaino, permanecimos sin tomar parte en la discusión y votación de la Constitución, á escepción de la cuestión católica, en la que defendimos la unidad religiosa, y combatimos con todas nuestras fuerzas la libertad de cultos. Así lo exigía la política foral, y nuestra conducta fué aprobada y aplaudida por todos los vascongados amantes de sus instituciones seculares.

La unidad constitucional no puede entenderse como algunos pretenden con relación al territorio vasco-navarro, sino como acabamos de explicarla. Lo contrario sería hacer incompatibles todas las leyes fundamentales españolas con los fueros vascongados; pues aplicadas las constituciones á este nobilísimo solar, como á las demás provincias del interior, y luego las leyes orgánicas á que las constituciones se refieren, resultaría la uniformidad, y por consecuencia la muerte del régimen foral.

Un país que se encuentra en circunstancias tan especialísimas, no puede menos de tener una política propia para defender las libertades y franquezas que posee por derecho propio y con separación é independencia de las demás provincias de la monarquía.

Por eso es indispensable á la vida pública vasco-navarra, la política foral, sin la que no puede respirar el organismo foral; y sería inevitable y próxima su muerte por asfixia.

Tengamos, pues, política propia, como tenemos propia autonomía.

RAMON ORTIZ DE ZÁRATE.

## LA SOBERANÍA NACIONAL.

### Artículo IV.

Es tan íntima la relación de las ideas; es tan inefable la armonía de los intereses legítimos; es tan necesario el enlace de las doctrinas científicas, que no pueden discutirse las teorías políticas prescindiendo completamente de las psicológicas.

Así es que al disertar sobre la soberanía nacional considerándola como la expresión de la voluntad general, no es posible profundizar la cuestión ni resolver el problema sin consultar previamente los principios filosóficos que regulan la voluntad humana.

Es cierto que el hombre es un ser libre; es cierto que puede dirigir su conducta; es cierto que puede inspirarse en sus pasiones ó en su conciencia; pero también es evidentemente cierto que esa libertad le hace responsable de sus actos; que por esa libertad puede rendirse á sus pasiones y puede obedecer á sus dolores. En el primer caso es dócil instrumento del vicio; en el segundo es agente activo de virtudes. El vicio es correlativo de la espiciación. La virtud es correlativa de la recompensa.

Pero la voluntad no es la libertad. El hombre, como ser libre, puede hacer el mal, pero el hombre, como ser moral, no puede querer el mal.

La voluntad es una facultad del alma que la decide á realizar determinados actos con pleno conocimiento de causa. La voluntad es una facultad interna. La libertad es un poder que partiendo del seno íntimo de la conciencia, se convierte en hechos externos.

El hombre puede hacer el mal porque tiene libertad, pero es responsable de su conducta. El hombre no puede querer el mal, porque la voluntad es una operación íntima, es una operación de conciencia, y en la conciencia no es lícito querer el mal.

Nos explicaremos.

Desde el instante en que el hombre tiene noción del bien y del mal, su conciencia le veda los actos malos y le impone los actos

buenos. No le es, pues, lícito querer el mal, porque la voluntad es la facultad anímica que tiene el hombre para cumplir sus deberes; esto es, para inclinarse al bien. La voluntad es la conformidad del alma en todo lo que es bueno y verdadero.

La conciencia no nos permite querer el mal; pero la libertad, esa facultad en cuya virtud dirige el hombre su conducta haciéndole responsable de sus actos, le deja ejecutar actos injustos é inmorales.

En una palabra: la voluntad está limitada por las nociones del bien, pues solo dentro del bien puede moverse. La libertad no tiene más límites que la responsabilidad.

Y es indudable que desde el instante en que el hombre conoce el bien, no puede menos de amarlo, no puede menos de asentirlo, no puede menos de prestarle la conformidad de su conciencia, no es, en fin, libre para repugnarlo ni para combatirlo. Es decir, que en el seno de la conciencia no es dable á la voluntad salir de la esfera del bien. Pero si la voluntad es la conformidad del alma con el bien, la libertad es la elección entre el bien y el mal con pleno conocimiento de causa, conocimiento del que se desprende ineludiblemente la responsabilidad.

Estamos ya en la cuestión.

La voluntad está siempre limitada por las nociones de la justicia, del derecho, de la moral y de la verdad en sus múltiples formas.

El hombre no puede querer sino lo que es bueno, lo que es justo, lo que es verdadero.

La libertad es más elástica y se extiende á todas las esferas del mal. Por eso tiene su correctivo en la responsabilidad.

Ahora bien: para que la voluntad sea robusta y vigorosa es preciso que sea ilustrada, es decir, que conozca el bien, que conozca la justicia, que conozca la verdad, tanto cuanto sea compatible con la perfectibilidad humana en las diversas condiciones en que se encuentra el hombre.

El niño y el hombre ignorante carecen de ilustración, y su voluntad es menguada.

Y á medida que se eleva la ilustración del individuo, crece y se levanta su voluntad, porque su alma quiere lo que es justo, lo que es moral, lo que es verdadero.

Luego la voluntad general, esto es, la suma de las voluntades individuales no es la voluntad racional; esto es, la voluntad ilustrada, la voluntad que se conforma con la realidad de las cosas.

Luego si la soberanía nacional debe ser el ejercicio del poder social, y el poder social ha de ajustarse en cuanto sea dable á los principios que las ciencias filosóficas, económicas y políticas ofrecen como verdades dogmáticas, es indudable que la soberanía no es un poder discrecional y absoluto, sino prudente y limitado.

La filosofía, elevándose del conocimiento de los efectos á la noción de las causas, descubre las misteriosas relaciones del orden metafísico.

El derecho, estudiando el modo de ser del hombre en el individuo y en la colectividad, remueve los obstáculos que se oponen á la marcha progresiva de la sociedad.

La política, investigando la naturaleza del poder social, traza los límites dentro de los

cuales puede moverse el individuo para realizar sus fines.

Y todas las ciencias morales y económicas prestan importantes servicios á la sociedad.

Luego si la libertad individual tiene por límites el bien y la verdad en tanto cuanto se conozcan, es indudable que la voluntad general, ó sea la suma de las voluntades particulares, está sujeta á las mismas restricciones.

Es decir, que la soberanía no es absoluta y omnipotente, sino relativa y circunscrita; esto es, subordinada á las nociones del bien, al conocimiento de la moral.

¿Cómo, pues, pretender que la soberanía sea origen del derecho, cuando solo puede levantarse sobre el conocimiento y el respeto del derecho?

Además: si el poder social ha de ajustarse á todas las verdades conquistadas por la ciencia para no ser tiránico y usurpador, es evidente que á medida que la ciencia avanza, la soberanía retrocede; es decir, que la soberanía es tanto mayor cuanto mayor sea la ignorancia, y tanto menor cuanto mayor sea la ilustración; ó en otros términos, la soberanía está en razón directa del retroceso, y en razón contraria del progreso.

Y es muy fácil de comprender el principio que acabamos de asentar.

Supongamos una asamblea en la que se encuentran congregados para legislar los representantes de un pueblo ignorante. Mientras estos hombres vivan en la oscuridad de la ignorancia, no conocen la verdad para defenderla ni el error para evitarlo. Pueden, pues, inspirándose en una conciencia huérfana de ideas, crear instituciones absurdas y contrarias á los fines sociales. Y es que su voluntad no es voluntad enérgica y robusta, sino una aspiración al bien mas ó menos vehemente. Por eso su soberanía es en cierto modo ilimitada, porque sin nociones morales y sin nociones científicas, no conocen los límites del poder que ejercen.

Pero trasladémonos á una asamblea de un pueblo culto y civilizado, de un pueblo que, aleccionado en la moral verdadera, discierne perfectamente el bien y el mal; de un pueblo que, instruido en el derecho, sabe dar á cada uno lo que es suyo; de un pueblo que, ilustrado en las ciencias económicas, políticas y sociales, conoce las doctrinas á las cuales deben ajustarse las leyes y las instituciones para que respondan á su objeto. Y en pueblo semejante, ¿no es indudable que la voluntad será mas perfecta, porque estará mas elevada, y que serán infinitamente mayores las distancias de la soberanía?

Hé aquí, pues, claramente definidos los puntos que nos hemos propuesto controvertir para demostrar de una manera incontrovertible que la voluntad no es el deseo, el capricho ó la aspiración del individuo, sino la conformidad de su conciencia con el bien y con la verdad, conformidad muy distinta de la libertad, porque por la libertad se aparta el hombre prácticamente y á sabiendas de la justicia y de la moral, acreditando que los límites de la voluntad son las nociones de lo bueno y de lo verdadero, y el límite de la libertad, la responsabilidad.

Hé aquí, pues, acreditado hasta la eviden-

cia, el principio de que la soberanía es tanto mas limitada cuanto es mas ilustrada la sociedad en que se ejerce, porque el gobierno de los pueblos es tanto mas justo y benéfico cuanto mas se subordina á la verdad moral y á la verdad científica.

JUAN CANGIO MENA.

### PLAZA DEL CASTILLO EN PAMPLONA.

Pamplona es sin duda una de las mas bellas capitales de España. Ocasiones tendremos de dar á conocer sus edificios, sus paseos, en una palabra, todas las curiosidades que encierra; y los que han tenido el gusto de visitar la capital de Navarra, se convencerán de que no exajeramos. Hoy nos limitamos á reproducir una vista de la Plaza del Castillo, tomada de una fotografía, y con este motivo diremos algo de esta espaciosa y magnífica plaza.

Levántase en el centro una hermosa fuente, coronada con la estatua de la Beneficencia. Dos hileras de árboles, formando un cuadrado, amenizan aquel recinto. Sobre soportales, cuya desigualdad es sensible, se levantan las casas, algunas de las cuales son dignas de llamar la atención. Entre estas deben citarse la del Sr. Ribed, y las que forman ángulo con la hermosa calle de la Chapitela. En el lado Sur aparece el magnífico edificio que, formando parte del palacio de la Diputación, contiene el elegante Teatro y el nuevo Casino.

Puede decirse que la Plaza del Castillo es el paraje mas concurrido de Pamplona en todas las estaciones del año. Bajo sus arcos se reúnen muchas personas, de once á doce, á esperar el correo de Madrid; bajo los arcos se pasea en invierno y en verano; es el punto en donde se reúnen á última hora los que vuelven de los jardines de la Taconera. Los niños disfrutan de la espaciosa plaza para sus juegos, y por último, en frente del Teatro se halla la acreditada fonda de Ciganda, una de las mejores de Pamplona, en cuyo piso bajo está la sucursal de los ferro-carriles, con gran ventaja de los viajeros que hospeda.

### PALACIO-CASTILLO DE LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES, EN ARTEAGA.

En la merindad de Busturia, partido judicial de Guernica, se encuentra la ante-iglesia de Gautégui de Arteaga. Lo mas notable que contiene esta población es el palacio-castillo que reproducimos por medio del grabado. El 17 de Julio de 1856, las Juntas generales de Guernica declararon vizcaino de origen al príncipe imperial de Francia, por descender de las torres de Arteaga y Montalban su madre la emperatriz Eugenia. Agradecida á esta deferencia nuestra ilustre compatriota, confió al distinguido arquitecto Mr. Couvrechef la dirección de las obras necesarias para levantar sobre las ruinas de la antigua casa fuerte de Arteaga, el bellissimo palacio que hoy posee con orgullo la ante-iglesia y visita con interés el viajero; su situación es la mas pintoresca: como puede verse en el dibujo, un caudaloso río pasa besando los cimientos del airoso edifi-

cio; es el Mundaca. Cuéntanse maravillas del lujo con que están adornadas las habitaciones del palacio, y de las antigüedades que encierra pertenecientes á la primitiva torre.

### ¡MADRE MIA!

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL.

I.

—Zoaz, neuri semia: Jauna eta foruac dectuten dentzue eurac defendietura. Izan zaitez bijotz, andi eta noblia: ez zaitez astu emoten dentzu dazan armac ondo erabili jagaz, logranco dozula izatia bijotz andico eta noblia. Ezaitex iñoz euracaz balijo goituta dago nagaz. Fehi equizu beste gustija..... Jauncoicoarena escuetan. Berac gorde zai-zala.

Tales fueron las palabras con que el anciano Chomin de Aurre se despedía de su hijo único, jóven de diez y ocho años.

Marchaba este á incorporarse á las filas de los batallones vizcainos que hacia pocos meses aun sostenian la lucha que debía terminar al cabo de seis años en los campos de Vergara.

Pocos instantes despues, el jóven, de facciones varoniles, á la vez que dulces, de aire suelto y marcial sin afectación, Matías, que este era el nombre del mancebo, dirigia sus pasos por uno de los senderos que rodean el monte de Motrella para ir á desembocar en el llano de Marquina.

Era su marcha, lenta unas veces, veloz otras.

Lenta, porque el amor paternal le retenia, le atraia mas bien.

Veloz, porque el grito de patria y rey, decia á su noble corazón: ¡Aurrerá!

Muchas veces mientras trasponia la escarpada loma del Motrella, volvia el jóven la cabeza para contemplar á su buen padre, que mudo, con los ojos fijos en su hijo, se hallaba apoyado, ó sostenido quizás, contra el muro de su casa.

Llegó por fin Matías al punto en que debian desaparecer de su vista todos los objetos tan amados por su corazón de niño, vírgen aun de sensaciones..... Y cuando al volver la cabeza hácia atrás, vió únicamente la falda del monte, que parecia abrumarle con su peso, se detuvo un momento, y fija la mirada en dirección á su casa, y fijo su pensamiento en su padre, dió al viento con toda la fuerza de que era capaz su constitución robusta y varonil un ¡Hiiujuju.....!

Aquel sauso resonó en el monte, y en el valle, y en la casa, y fué á estrellarse en el pecho de su anciano padre.

Estremecióse este, é hizo un esfuerzo para poder contestar. ¡Hiiuj.....! fué lo único que pudo espresar: la voz se ahogó en su garganta, y dos lágrimas que hasta aquel instante habian permanecido encarceladas, corrieron por las tostadas megillas del venerable Aurre.

Trascurrieron algunos instantes sin que el viento llevase á los oídos de Chomin, ni el ruido de las zarzas en que el hijo chocara, ni el eco de sus pasos, ni un nuevo grito que hiciera palpable, evidente su existencia; nada, en fin, que rompiera el silencio de la muerte.

Sí: un momento despues creyó oír otro sauso, que resonando casi imperceptiblemente en

el monte, y en el valle, y en la casa, fué apagándose ténue, macilento, inestinguible, en los oídos, en el corazón, en el pensamiento del pobre anciano.

Giró este su vista estraviada hácia el punto por donde creyó percibir la voz, ó tal vez, aspirar el aroma del aliento de su hijo, y haciendo un esfuerzo gigante, ó mas bien un esfuerzo de padre, largó al viento un sauso que hubiera hecho honor á los pulmones del mas robusto y fornido vascongado.

Aquel ¡*Hiujuju*.....! subió á la cima del monte, y lo traspuso, y se deslizó suave y rápido por la falda opuesta, y fué á estrellarse lleno, sonoro, vibrante, en el pecho del voluntario.

La contestacion no se hizo esperar mucho tiempo. Aquella voz debia extinguirse mucho antes que descendiera al valle, y antes tambien que traspasara la cumbre del Motrella, para otros oídos que no fueran los de un padre.

Empero este la oyó clara, distinta, quizás con los sentidos del alma mas bien que con los corporales, pero la oyó ¡oh, sí! y por eso quiso dar el último adiós, como hace el moribundo que trata de despedirse de los seres queridos que rodean su lecho de muerte: mas agotadas sus fuerzas por aquel supremo esfuerzo, cayó al suelo, sin conseguir el logro de sus deseos.

## II.

Al pié del monte Oiz, entre Guericai y Arbacegú, á la márgen izquierda del riachuelo que á corta distancia toma el nombre de rio Lequeitio, existe aun hoy una casita humilde.

En su fachada de piso bajo y principal, con escalera exterior, que desemboca en un balcon de madera, haciendo oficios de recibimiento, antesala y de comedor á veces, se encuentra una gruesa y corpulenta parra, de la que arrancan multitud de ramificaciones, que cubren por todo el muro, para ir á morir en un alero-marquesa.

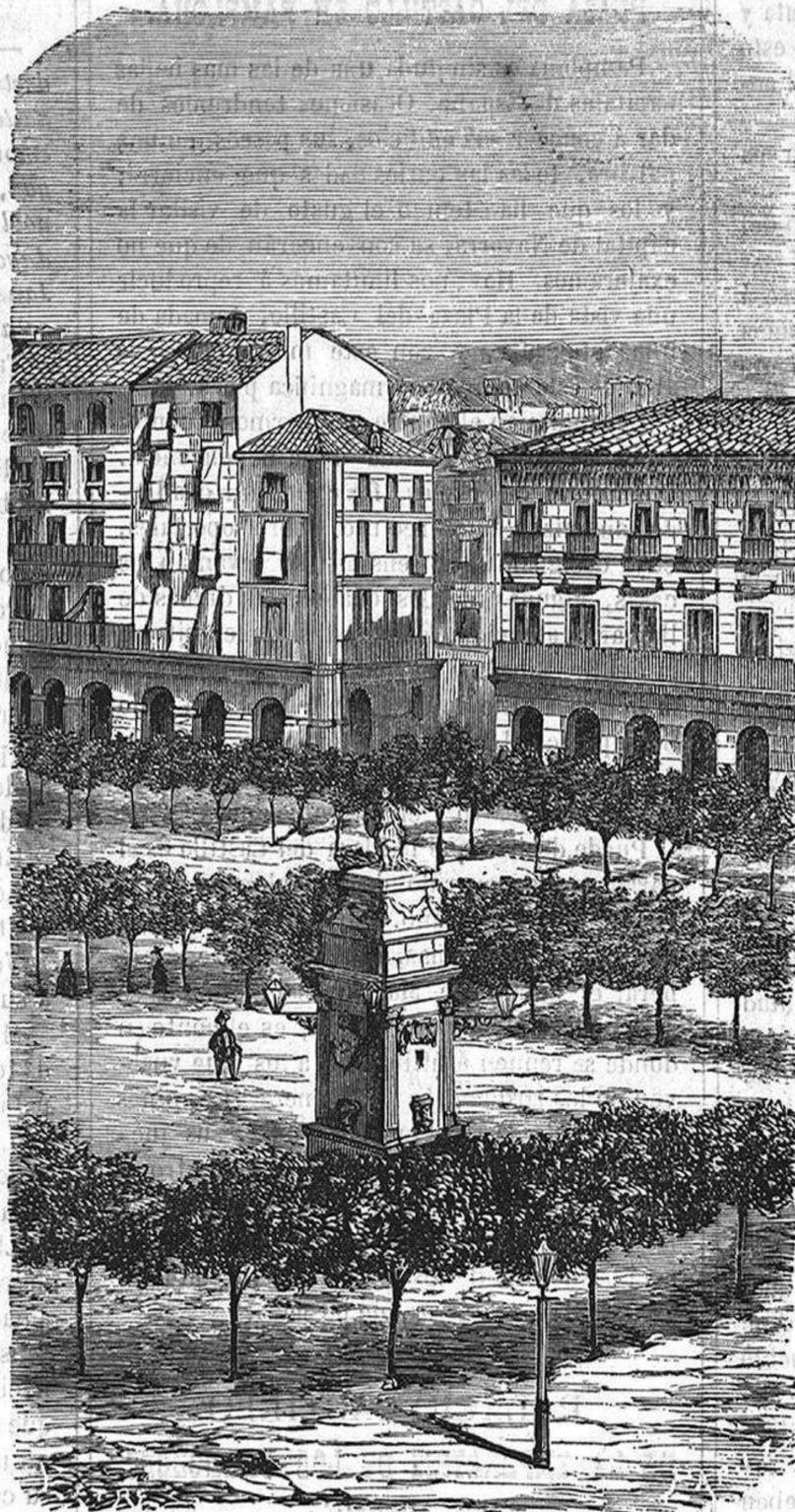
Cúbrense uno y otros tallos de una nube de verdes hojas, que oculta casi por completo de la vista la arquitectura sencilla, y mas que sencilla humilde de aquella casa; y la vid, que en un principio produce sombra y frescura, dá mas tarde ricos y sabrosos racimos de moscatel.

Las otras tres fachadas de aquella vivienda, se conservan mas ó menos verdes todo el año, merced al cariño con que la hiedra se ha apegado á la piedra de sus muros.

Esta era la casa que servia de morada á principios de 1834 á Chomin de Aurre, armero, guipuzcoano, de sesenta y cuatro años de edad, que despues de haber trabajado en su

oficio durante treinta con laboriosidad y honradez, consiguió algunos ahorros, con los que podia vivir, si no holgadamente, con un trabajo menos penoso y asiduo que el suyo de hasta entonces.

Casóse Aurre con Ana Marí, jóven y robusta marquinesa, y de este matrimonio ejemplar vino al mundo el niño Matías, consuelo y em-



Plaza del Castillo en Pamplona.

beleso de su madre, gloria y esperanza de su padre.

Pasáronse muchos años sin que el mas mínimo recelo llegase á turbar la paz y tranquilidad que disfrutaba aquella familia patriarcal en su vida de labrador, exenta de ambicion y remordimientos, pero colmada de dicha y de verdadera felicidad.

Empero llegó un dia en que los tambores y las cornetas resonaron en las crestas de las montañas, é hicieron luego oír en sus faldas, y mas tarde en los valles, y por último, reprodujose el eco bélico en las casas y en los pechos de los euskaros.

Desde el primer momento juzgó Chomin que todo el que llamándose vascongado tuviera fuerzas para coger un fusil, debía prepa-

rarse para el combate, y asi se lo iba á decir á su hijo el mismo dia en que este fué á pedirle su consentimiento para correr á la defensa de su pais.

Chomin sabia que no podia esperar de Ana Marí que dejara marchar á Matías al cumplimiento de aquel deber.

¿Qué madre consiente de buena voluntad que hagan trizas un pedazo de sus entrañas? Y la que ha amamantado su hijo á sus pechos, la que le ha criado, la que no se ha separado ni un instante de su lado; la que le ha visto nacer, crecer, desarrollarse, hacerse hombre; la que ha sido su compañera, su amiga, su confidente, ¿cómo es posible, decid, que pueda respectivamente, y por solo ese vano nombre de «patria» desprenderse, para siempre quizás, de tan caras y dulces afeciones, de toda su dicha, de toda su felicidad en este mundo?

Chomin, que lo comprendia así, esperó el dia en que Ana Marí fuese con la vendeja á Marquina, y en ese dia hizo entrega á su hijo de dos pistolas, construidas por el mismo Chomin cuando fué armero.

En los cañones empavonados de aquellas armas, estaba incrustado en letras de plata un lema santo para todo el que se llame vascongado: *Jaungoicoa eta foruac*.

—Marcha, hijo mio, le dijo. El Señor y los Fueros te llaman á defenderlos. Sé valiente y generoso: no olvides que solo haciendo buen uso de las armas que te entrego, serás lo uno y lo otro. No las emplees jamás contra el vencido... Dios hará lo demás. Él te ampare.

Tales fueron las palabras con que el anciano Chomin se despidió de su hijo.

Largo rato permaneció el honrado Chomin en estado de estupor, hasta que poco á poco fué recobrando el sentido, y se hizo cargo, é hizo memoria de todo lo que habia acontecido.

Antes de ponerse en pié, apoyóse en las rodillas y pidió al Dios de las batallas y de la misericordia que hiciera de su hijo un héroe; que le amparase, librándole de la muerte.

Despues se secó dos lágrimas rebeldes que asomaban por la centésima vez á sus pupilas, se sonó, tosió, encendió su pipa, y sacando de la casa un pequeño banco despues, se sentó arrimado á un castaño vetusto, compañero inseparable de todo caserío vizcaino, y púsose á fumar con impaciencia, y quizás involuntariamente empezó á tararear un zorcico de sus buenos tiempos.

Esperaba á Ana Marí con toda la tranquilidad exterior de que pudo revestirse.

Diez meses han trascurrido desde la partida

del joven Matías al campo del honor, y en todo ese tiempo no han podido secarse, ni un solo instante, ni de día ni de noche, los ojos de la inconsolable Ana Mari. ¡Ella hubiera tenido valor para verle marchar, solia decir; pero no tenia valor para no volver á verle!

Los recuerdos del pasado, su vida del presente, su esperanza en el porvenir, todo, todo se hallaba resumido para ella en las palabras ¡hijo mio!

Tambien de los ojos de Chomin brotaban lágrimas, mas amargas, si cabe, que las de su pobre mujer, porque se veia obligado á contenerlas en presencia de esta.

Nada sabian de Matías desde el dia que marchó á incorporarse con sus hermanos de armas. ¿Dónde estaba? Tendido quizás en el campo del honor, espera la mañana del último dia para despertar á la vida.

Esta idea hacia estremecer á Chomin, que no se atrevia á manifestar sus dudas á la afligidísima Ana Mari.

—Volverá, no lo dudes, solia decirle: y volverá cubierto de gloria, me lo dice el corazon.

Si su corazon decia á Chomin que su hijo vivia aun, su imaginacion y la de su esposa le veian tendido en el campo de batalla, cubierto su cuerpo de heridas, exhalando el último suspiro.

—¡Hijo de mis entrañas! esclamaba la desconsolada madre: ¡ya no te volveré á ver en este mundo! ¡Dios mio, llévame pronto á su lado...!

—Es la noche del 6 de Marzo de 1835.

El cielo se halla enlutado con un espeso y negro manto que lo cubre todo; y allá, á lo lejos, déjase ver tal cual ráfaga de fuego que cruza el espacio, mientras el aquilon brama como si quisiera desgajar de raíz los mas robustos árboles.

De vez en cuando confúndese con el silbido del viento, el monótono esquiloneo de las reses, y el acento apagado del pastor contesta al ladrido del fiel guardador del rebaño

Poco despues, el relámpago se acerca: enciéndose el espacio, sigue un espantoso trueno que hace estremecer las montañas en sus cimientos, tras él, rásgase la nube vomitando un turbion de agua y granizo que rueda impetuoso por la falda del monte, é invade el valle y arrasa todo cuanto encuentra al paso.

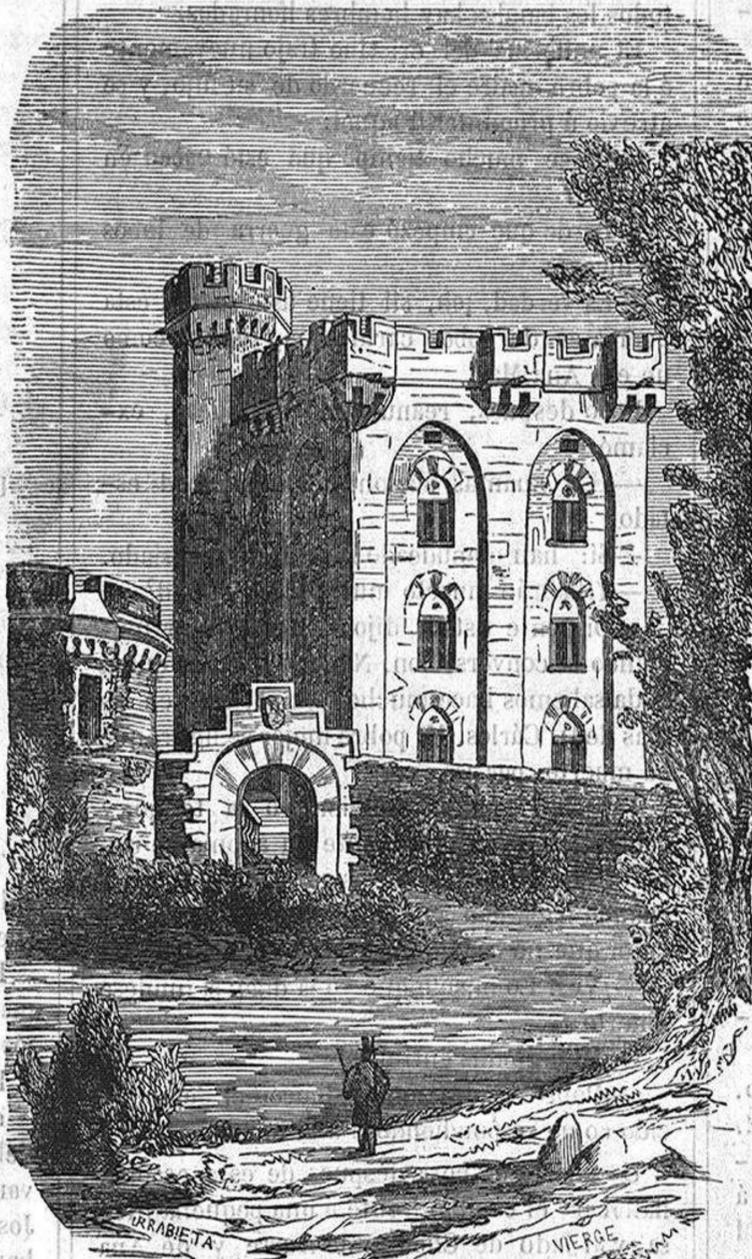
En la cocina del piso bajo de la casa que ya se conoce, hállanse Chomin de Aurre y su mujer Ana Mari, que dispone hacendosa la frugal cena de costumbre.

Ninguno de los dos ha dicho una sola palabra que dé á entender que oye bramar el huracan por la parte de fuera, y sin embargo, lo sienten y aun lo palpan toda vez que disfrutan de la luz de los relámpagos y de las ráfagas del viento, merced á lo holgado de las puertas y ventanas de la habitacion en que se hallan.

Pero lo mismo la mujer que el hombre, tratan de evitar toda conversacion que pueda traer como corolario el recuerdo de su hijo.

—¡Y sin embargo, ese recuerdo no se separa ni un momento de la imaginacion de ambos!

—¿Quién sabe? ¡Quizás lo quieran saborear en silencio, á solas, cada uno para sí, sin darse



Palacio-castillo de la emperatriz de los franceses, en Arteaga.

participacion mútua de aquel sentimiento, mezcla de alegría y tristeza...!

La mujer empero no pudo reprimirse por mas tiempo, y dijo á media voz:

—Mala noche está.

—No está muy buena, contestó Chomin queriendo manifestar en su «no está buena» que que aun podia ser peor.

Hubo un momento de pausa, despues de la cual volvió á decir Ana Mari:

—¡Pobres de aquellos á quienes coja la tempestad en el campo!

—¿Y quién quieres tú, replicó Chomin, que se halle á estas horas y con este tiempo fuera de casa?

—.....Soldados que estén de marcha.....

—Buen cuidado habrán tenido sus jefes de acamparlos bajo cubierto, contestó el anciano cuidando de usar el tono mas natural que pudo.

Nuevo silencio, que fué interrumpido por la madre.

—Nuestro hijo no llevó abrigo, Chomin.

—Si hay tal: llevaba puesto el capote que se le hizo para el dia de tu santo.

—Desde entonces á hoy, ¡cómo le tendrá de raído y agujereado!

—¡Bah! ¿Crées tú eso? Pues á mí me parece que si todos los males consistieran en eso...

—¡Si todos lo males consistieran en eso...! ¿Qué es lo que quieres decir?

—¿Yo? nada.

—¡Nada! ¡¡Pobre hijo mio! ¡ya no volveré á verle!

Y Ana Mari dió rienda suelta al llanto que estaba comprimiendo.

—Vamos, Mari, ¡por Dios! no pensemos en lo peor. ¿Quién sabe? cuando menos lo pensemos, puede suceder que lo tengamos aquí.

En aquel instante un trueno seco hizo temblar la casa, y confundido en este estremecimiento general, creyeron oír golpear la puerta por de fuera.

Marido y mujer pusiéronse maquinalmente en pié, y se miraron sin articular una palabra; pero sus miradas les decian que por la imaginacion de los dos habia cruzado al mismo tiempo una idea quimérica. ¿Seria su hijo el que llamase á la puerta?

No obstante, ninguno de los dos se movió para abrirla, temiendo, sin duda, que se desvanecieran demasiado pronto aquellas risueñas esperanzas.

Unos instantes despues volvieron á oirse golpes repetidos que no podian confundirse con ningun otro ruido.

Chomin ya no vaciló, y mientras su pobre mujer caia de rodillas, ó porque le faltaban las fuerzas para ponerse en pié, ó porque creyó que debia dar gracias á Dios por la alegría que en aquel momento experimentaba, Chomin corrió á la puerta, desprendió la tranca que la sujetaba, y figurándose que perdía un tiempo precioso preguntando quién era, abrió, ó mas bien, ayudó á

abrir al que por la parte exterior empujaba con ánimo de entrar.

Entró efectivamente un hombre embozado hasta las cejas, en el mismo momento que una ráfaga de viento apagaba el candil que alumbraba la cocina.

Pero la ténue luz de los resplandores que despedia la llama del hogar, y mas aun la claridad de los relámpagos, que se sucedian sin interrupcion, bastaron para dar á conocer á los dos ancianos, que el recién llegado estaba ¡ay! muy lejos de ser Matías, su hijo amadísimo.

—Buenas noches, dijo el embozado, sacudiendo su capa empapada de agua y lodo.

—A Dios sean dadas, contestó Ana Mari por costumbre, pues no sabia ciertamente lo que se decia, ni lo que hacia al tratar de encender el candil, mientras Chomin entornaba la puerta, volviendo á afirmar la tranca trasversalmente.

—Perdonen ustedes, dijo el desconocido

pasados que fueron algunos minutos, que sirvieron para que se repusieran todos de la primera sorpresa, se encendiera el candil y se hicieran cargo uno y otros de sus respectivas posiciones. —¿Me dan ustedes hospedaje por esta noche?

—Nunca se ha cerrado mi casa á los necesitados, contestó Chomin.

—Gracias.

—Puede usted acercarse á la lumbre y sentarse, indicó Ana Marí.

El desconocido, que permanecía siempre embozado, traía la cabeza descubierta, el pelo en desorden, y estaba tan empapado de agua y fango, que no era posible descifrar ni el color, ni la forma de la capa, que le cubría por completo.

Aceptó sin hacerse de rogar la invitación de la mujer, y arrimándose al fuego hasta tocarlo, exclamó al cabo de un rato, estremeciéndose como si tuviera frío.

—Esto dá la vida.

—¿Por qué no se quita usted el capote? se secaría usted mejor y mas pronto, le dijo Chomin.

El que era objeto de aquella pregunta se desentendió de ella, y preguntó á su vez:

—¿Está lejos de aquí Durango?

—Unas dos horas y media de camino.

—¿Dos horas y media! Creí que estuviera mas cerca.

Trascurrieron algunos instantes en silencio. —¿Va usted á Durango, segun infiero? dijo el anciano Aurre.

—Sí; pero no conozco el camino.

—¡Ah! Entonces...

—Me he extraviado, y he andado toda la noche de un lado para otro, sin saber el terreno que pisaba.

Los amos de la casa se miraron de un modo, que parecia indicar que recelaban del huésped.

—Entonces... volvió á decir Chomin, fijando una mirada escudriñadora desde los pies á la cabeza del desconocido.—Entonces... usted no es vascongado.

—No: soy castellano.

—¡Castellano! ¿Y en qué filas...? y no acertó á concluir la frase el partidario de don Carlos.

—Ello tiene que ser, balbuceó el desconocido como hablando consigo mismo; y añadió levantando la voz:

—Soy... soldado...

—Pero, bien; ¿soldado... carlista...?

—No: cristino.

Y al mismo tiempo echaba la capa á ambos costados, descubriendo efectivamente el uniforme de capitán del ejército isabelino, y una figura digna y simpática de un joven de veinticinco años próximamente.

—¡Ene! ¡Jesús, María y José! pudo con dificultad decir Ana Marí, santiguándose y retrocediendo asustada, hasta dar con una de las paredes del cuarto.

—¡Cristino! exclamó el anciano poniéndose en guardia.—Y bien: ¿qué busca usted aquí?

—Ya lo he dicho; me he extraviado, y busco hospitalidad, si me la quiere usted dar.

El noble Aurre vaciló para poder contestar, pero un segundo bastó para que se decidiera á decir:

—Yo tambien creo haberle dicho que nunca

se cierran las puertas de mi casa á los que de ella necesitan.

Y añadió á poco rato:

—No tenga usted miedo...

—¡Miedo! No le tengo. El hombre que como yo, cumple con su deber, ni debe ni puede tener miedo, porque tiene la conciencia tranquila.

—Tiene usted razon, replicó Chomin; en todos los bandos hay hombres honrados.

El uniforme del cristino trajo nuevamente á la pobre madre el recuerdo de su hijo, y se atrevió á preguntar á aquel:

—¿Hace mucho tiempo que está usted en Vizcaya?

—Desde que empezó esta guerra de lobos carniceros.

—Es verdad, ¡oh, sí! tiene usted razon, esta guerra es de lobos carniceros, replicó como un eco Ana Marí.

Poco despues, reanudando sus ideas, exclamó:

—¿En cuántas acciones habrá usted estado!

—Sí: han menudeado bastante: demasiado.

—Y habrán muerto muchos, ¿es verdad?

—Dispense usted, dijo Chomin interrumpiendo la conversacion. Nuestro hijo, de quien nada sabemos hace mucho tiempo, está en las filas de D. Carlos. Mi pobre mujer se figura que ha muerto, por eso....

—¡Pobre madre! tambien yo la tengo, y comprendo por consiguiente su agonía de usted. Pero las malas nuevas se saben pronto, y cuando nada han sabido ustedes de él, es de creer que no haya tenido novedad.

—¿Ves? Lo mismo que yo la digo: si hubiese muerto...

—¡Hijo de mis entrañas!

—¡Pobre madre mia! balbuceó el desconocido como respondiéndose á sí mismo.

Un cuarto de hora despues de esta escena, hallábase el capitán frente á una pequeña mesa, y al lado de Chomin de Aurre y de Ana Marí, su mujer, que compartían con él su frugal cena, aumentada en obsequio al convidado, con media docena de huevos frescos y un jarro de riquísima leche, que acababa de ser ordeñada de la vaca cuya cabaña asomaba por una ventana baja que ponía en comunicacion la cocina con la cuadra.

El capitán refería la causa de su fortuita desercion.

(Se concluirá.)

SABINO DE GOICOECHEA.

## LA MALA YERBA.

En esta abundosa tierra de Vasconia, habia un campo fértil como todos ellos, como todos ellos sano.

Próximas dos heredades, cultivábanlas dos amos, y en ambas echado habian del trigo los rubios granos.

Un amo la mala yerba que fermenta en los sembrados, con decidida constancia

—cortó por el mes de Marzo.

La inesperienza del otro no tuvo el mismo cuidado; dejó crecer la cizaña entre los menudos tallos.

Y vióse despues un dia cuando ya llegó el verano, en la primera heredad, del sol á los vivos rayos, de las robustas espigas el fruto alzarse lozano; al paso que la segunda mostraba distinto cuadro... de torpe maleza llena... presa de frutos amargos...

Medita, lector, la suerte del labrador descuidado.

¡Ay sí á la mala semilla la inteligencia da paso... si en el corazon fermenta... si fructifica en su campo!...

S. FALCON.

Pamplona, Febrero de 1870.

## LOS INDIANOS.

NOVELA.

(Continuacion.)

VIII.

### Una escacha polita.

Tiempo tendremos de averiguar las interioridades de aquella familia, compuesta de don Olegario y de doña Elena, su costilla.

Para nosotros, entre los viajeros, los que mas interés nos inspiran, son: José María y la joven guipuzcoana.

Ramon fué almacenando—esta es la palabra—en la posada de la Mulata, y en casa de la Celestina á los recién llegados; pero para llevar á cabo esta operacion, rogó á Catalina y á José María que le esperasen sentados en un banco de piedra que habia á la derecha de la puerta de la posada.

Gracias á esto, quedaron solos los dos jóvenes y pudieron hablar.

—Por lo visto, hemos sido los mas afortunados, dijo José María á Catalina.

—Así parece, contestó la joven.

—Y sin embargo, estamos tristes.

—Nos hallamos tan lejos de nuestra tierra.

—¡Pícaro dinero!

—¿Por qué no habrá uno nacido rico?

—Tienes razon; aunque mejor seria que no hubieran inventado las monedas. No estaríamos ahora tan lejos de nuestras montañas y de nuestras familias.

—Yo echo de menos las montañas; pero no la familia.

—¿Cómo es eso?

—No tengo á nadie en el mundo.

—¡Pobre muchacha! exclamó José María interesándose vivamente por su compañera.

—Hace ya un año que murió mi madre.

—Y tu padre tambien.

—¡Mi padre! exclamó con profundo pesar la joven... nunca le he conocido.

—¡Otra víctima mas!

—Solo la Providencia... añadió Catalina, y no pudo acabar la frase, porque la emocion

ahogó en sus lábios las palabras, y arrasó sus ojos en llanto.

—¡Bah! ¡bah! dejemos esa conversacion, exclamó José María; si empezamos de este modo, Dios sabe cómo acabaremos. Además, tú lo has dicho ó lo has empezado á decir, la Providencia no se olvida de los que sufren, y ya ves, en tanto que los compañeros están sin colocacion, nosotros ya tenemos donde ganar la vida. Enjuga el llanto, porque si los amos que te admitan saben que eres llorona, te van á echar con cajas destempladas.

—Lo que yo sentiré es que me tengan muy sujeta.

—¡Hola, hola!

—Yo no he venido aquí solo á servir; he venido á algo mas.

—Explica esas palabras, porque me desorientan.

—Antes de morir, añadió Catalina, me reveló mi madre un secreto, y me encargó que buscara en Montevideo á una persona.

—¿Y has aguardado un año?

—No he tenido ocasion de venir hasta ahora.

—El que buscas será sin duda algun pariente.

—Sí; un pariente, contestó la jóven pensando que habia ido demasiado lejos en sus confidencias y resolviéndose á ser mas reservada.

—Pues ya lo encontrarás... de todos modos, si puedo ayudarte en algo, cuenta conmigo como si fuera un hermano.

Catalina alzó por primera vez los ojos y los fijó en José María.

Nuestro héroe no pudo menos de admirar la belleza de la guipuzcoana.

Sus facciones correctas, su cabeza graciosamente modelada, sus grandes y negros ojos sobre un cutis blanco y sonrosado, su abundoso cabello negro tambien, revelaban un origen aristocrático que destacaban sobre su modesto traje.

Parecia la hija de un noble en la miseria; habia en su humilde presente recuerdos de un ayer feliz y próspero.

Sus manos, sin embargo, acusaban un trabajo continuo y tosco.

Si intentase trazar su retrato moral, tendria que ser mas severo; no porque hubiese en ella desenvoltura, no porque sus palabras y sus movimientos indicasen que la experiencia del mundo llenaba su corazón. Aludo á su descuidada educacion, al poco desarrollo de su inteligencia.

Bajo este punto de vista, era una flor del campo: segun el caminante que pasase á su lado y la cogiese, podia mancharse y perecer, ó lucir en un ramo y atraerse por la sencillez y la modestia la admiracion de todos cuantos la viesan.

Su alma y su inteligencia eran un campo virgen.

Antes que en el amor habia pensado en el dinero; antes que en los sentimientos dulcísimos se habia recreado en la esperanza de tener buenos vestidos y de trabajar poco.

Sus lágrimas, las lágrimas que hemos visto inundar sus ojos, mas que por el recuerdo de una madre perdida, de un padre ignorado, eran por la pobreza que la agobiaba, por el desheredamiento y abandono en que vivia.

Si le hubiérais hecho ver lo que significa una madre en el mundo, despues de haber llorado á la suya, porque se llora á los muertos, habria empezado á llorar con el alma á su madre.

La culpa no era suya.

Flor abandonada en el desierto de la vida, sin cuidados, sin emociones, teniendo el trabajo por compañero desde la infancia y la vergüenza de su madre por guia, si aun no habia mancillado su pureza el mundo, lo debia á los preceptos de la religion, que habian llegado á ser el único consuelo, la sola alegría de su alma.

Catalina interesó vivamente á José María, pero no borró en su alma el recuerdo de Dominica.

Era otro afecto el que sintió hácia ella.

—Veo que viene á buscarnos nuestro guia, dijo; si en algo puedo servirte cuenta conmigo.

—Así lo haré, murmuró la jóven.

Ramon llegó á donde estaban.

—Muchachos, les dijo, venid á ver al amo, que os espera.

Y los condujo á la casa en donde vimos entrar á D. Olegario.

Ramon penetró en el despacho de D. Francisco Javier.

—Ahí están los dos prójimos, le dijo.

—Que pasen.

—¿Los dos á un tiempo?

—Sí.

Los llamó, y no tardaron Catalina y José María en hallarse delante de D. Francisco Javier.

(Se continuará.)

## MADRID.

La muerte del infante D. Enrique y las circunstancias que la acompañaron, ha sido objeto de largos comentarios en todos los círculos de Madrid.

Los periódicos han asegurado que fué consecuencia de un duelo, los fotógrafos venden fotografías representando la triste escena: de Paris han venido dibujantes para tomar datos del sitio y de los contendientes; y sin embargo, para la justicia, segun dice el suceso, no ha sido tal como los periódicos, los dibujantes y los fotógrafos suponen.

De las investigaciones que ha hecho, solo resulta que el duque de Montpensier, el infante D. Enrique, los generales Córdova y Alaminos, el brigadier Solís y los diputados republicanos Rubio y Santa María fueron á probar unas pistolas, á jugar al blanco. Estando en esta operacion, se disparó la pistola de don Enrique y el proyectil le levantó la tapa de los sesos.

Ante los datos de los periódicos y de las gentes y los de la justicia, yo me inclino á creer los de esta diosa inexorable, que al fin y al cabo ha tomado declaracion bajo juramento á personas que deben estimarse lo bastante para no ser perjuros.

Nos han engañado, pues, los que nos han hablado de un duelo, y yo creo que un exceso de generosidad es el que ha impelido á las personas acusadas á no demandar de calumnia á

los periódicos, á los dibujantes y á los fotógrafos.

Quiero creerlo así, porque me doleria en el alma que personas de régia estirpe, militares distinguidos y pundonorosos representantes del país, hubieran tomado parte en un acto que rechaza la religion y la moral, y que si en la Edad Media podia hallarse autorizado por el código del honor, hoy no es posible admitirlo.

Comprendo el arrebato, comprendo que un hombre mate á otro en un acceso de ira, todo cuanto puedan comprender los hombres mas despreocupados, lo comprendo; lo que no se me alcanza es esa especie de comedia que acaba en tragedia algunas veces; ese sacrificio hecho á un fantasma, sacrificio que obliga á dos hombres en pleno uso de sus facultades á hacer en salud su testamento, á renunciar á los deberes de hijos, padres ó esposos; y por último, á servir de blanco á una pistola.

Quiero creer, repito, que el duelo no ha tenido lugar, porque para las grandes desgracias prefiero la capa que los hijos de Loth echaron sobre su padre á la publicidad moderna.

Pero si yo fuera político ó tuviera influencia, aconsejaria á los que desean ofrecer el trono al duque de Montpensier que antes procurasen demostrar, ó que D. Enrique no habia escrito el manifiesto injuriando á su primo, ó que despues de escrito tuvo lugar una reconciliacion entre los dos augustos parientes.

Créese, sin embargo, que sin estos preliminares el dia menos pensado nos sorprenderá la noticia de que una parte del ejército, en uso del derecho de insurreccion, ha puesto término á las vacilaciones de la Asamblea y proclamado el rey de su agrado.

No se necesita ser muy lince para comprender que todo esto ha de acabar de una manera dramática.

El pueblo que se atreve á arrojar piedras al jefe del gobierno, sea quien sea; los hombres que le excitan á cometer estos excesos, necesitan por fuerza quien les enseñe á respetar el principio de autoridad; y una de dos: ó el gobierno se hace fuerte con la justicia, ó se hace fuerte á secas, ó se deja arrastrar por las corrientes de la atmósfera revolucionaria.

De un modo ú otro, la lucha es inminente, y solo podrian conjurarla esas grandes virtudes ó esas grandes cualidades que se encarnan en hombres que se llaman Cincinatos, Washingtons ó Napoleones.

Por de pronto, lo único que puedo decir es que, á juzgar por las apariencias, todos los elementos contrarios al gobierno se aprestan al combate.

El combustible está preparado, solo falta la chispa, y sin embargo, se cuenta que se celebran todos los dias banquetes, en los que de sobremesa se discuten y preparan los destinos de España.

De cuando en cuando, sin embargo, aparecen, al lado de la pasion devastadora, nobles aspiraciones: estos dias se ha establecido una asociacion de personas que se comprometen á no tomar destinos; oye uno hablar á las gentes, y en general escucha ideas levantadas, sentimientos generosos.

—España seria muy feliz, decia el otro dia un anciano respetable, si existiese una ley in-

capacitando á los periodistas y á los oradores políticos para ejercer cargos públicos remunerados.

—¿Y con qué vivirían entonces?

—Con el producto de su trabajo.

Si al final de un artículo ó un discurso no esperasen el medio de hacer dichosa á la patria en cambio de un pingüe sueldo ó de influencia para emplear á toda su parentela, se consagrarían á educar al pueblo, á despertar su amor al estudio, seguros de encontrar por este camino, gloria y dinero.

Entrego á mis lectores esta opinion, para que la aprecien en lo que valga.

Al empezar ésta crónica de Madrid, me propongo siempre apartar mis ojos de la política y distraer al lector. Por desgracia no ocurre nada agradable. Hay manifestaciones, salen con orden, permanecen con orden hasta que se disuelven, y al disolverse apedrean á Prim. Asiste uno á las sesiones de Córtes, y en vez de útiles enseñanzas, proporciona espectáculos dolorosos. Los teatros están desanimados, y por último, en el seno de las familias todo es tristeza. La primavera, que matiza con flores los campos, que ofrece cielos serenos, que cubre de verdura los árboles, es fatal para los enfermos, y por desgracia todos los dias tenemos que despedir á un pariente ó á un amigo.

A los pocos dias de fallecer el Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, uno de los mas distinguidos hombres de Estado de la España moderna, pierden las artes españolas en Gaztambide uno de sus mas ilustres cultivadores.

El sentimiento de esta prematura muerte, alcanza á Navarra, donde el popular compositor habia nacido; donde tenia parientes, amigos y admiradores.

Después de haber logrado lo que pocos, esto es, alcanzar á un tiempo gloria y fortuna; después de haber trabajado mucho, las pérdidas que los nuevos políticos han ocasionado á todos los españoles, le obligaron á buscar en un viaje á América los medios de hallar una indemnizacion.

Este viaje le ha costado la vida. En aquellos países contrajo una enfermedad terrible, un cáncer en el hígado que le ha llevado al sepulcro á los cuarenta y seis ó cuarenta y ocho años.

Su entierro se verificó en la tarde del dia 19, mostrando el inmenso número de personas distinguidas, de artistas y escritores que le acompañaron á la última morada; el gran aprecio en que tenían el talento del inolvidable autor del *Juramento*, *Catalina*, la *Vieja* y otras cien obras todas inspiradas que ha dejado como un recuerdo imperecedero.

Terminada tenia mi crónica con las anteriores líneas; pero me veo obligado á ampliarlas.

La conciliacion entre los unionistas y los radicales se ha roto; todos los elementos heterogéneos se aprestan al combate; la batalla es inminente. ¿Qué resultará de todo esto? Nuevas desdichas para la patria, nuevos obstáculos al desarrollo del trabajo, de la riqueza pública. ¡Pobre España! ¿Cuándo lucirán para tí los hermosos dias en que á la sombra del orden y de la libertad que nace de la justicia, puedan tus hijos hallar en el ramo de oliva el fruto de sus sacrificios?

Solo un supremo esfuerzo de los hombres honrados puede alcanzar este bello ideal.

JULIO NOMBELA.

## NOTICIAS

Acaba de publicarse en Madrid una Memoria, que á su vuelta de Egipto ha escrito el reputado escritor vascongado D. Joaquin Jamar, «sobre la trascendencia mercantil del canal de Suez y los medios que deben emplearse para asegurar la participacion de España en el tráfico de Oriente.»

Es un trabajo concienzudo, notable y útil, del que deben ocuparse cuantos se interesen por el porvenir de nuestro comercio con Filipinas.

La supresion del *derecho diferencial de bandera* acordada por el gobierno, ha sido acogida en Vizcaya y Guipúzcoa como una medida funesta para la marina mercante.

En las discretas observaciones que han formulado personas competentes del primer punto, hay un párrafo que, por condensar el pensamiento de los firmantes, vamos á reproducir:

«En Trafalgar, dice, sucumbió nuestra marina de guerra: si los señores diputados aprueban el proyecto de ley suprimiendo el derecho diferencial de bandera, las Córtes revolucionarias, de quienes tanto debia esperarse, tendrán la poco envidiable gloria de haber dado muerte á la mercante española: aquella se rehace y eleva; esta tarde ó nunca se levantará del sepulcro en que se la hunde cuando mas pujante y vigorosa se encontraba.»

Creemos que estas razones son atendibles, y esperamos que las Córtes no contribuirán á esta obra destructora.

La Sociedad cooperativa de consumos establecida en Bilbao, cuenta ya con 200 socios y un capital de 45 á 50.000 rs.

Ha llegado á Madrid á tomar parte en las deliberaciones de la Cámara, el distinguido escritor y diputado alavés D. Ramon Ortiz de Zárate, con cuya ilustrada colaboracion se honra nuestro periódico.

Segun nuestras noticias, ha debido salir ya para Roma el Sr. D. Vicente Manterola.

La Asociacion Católica de Vitoria aumenta el número de socios, y se dedica con gran asiduidad á las nobles tareas que ha emprendido.

Durante el mes de Febrero último, se han probado y reconocido en el banco de prueba de cañones establecido en Eibar, las armas siguientes:

973 cañones de escopetas de 1 tiro.  
205 id. id. de 2 tiros.  
38 id. de carabinas.  
168 rewólvers de 7, 9 y 12 milímetros.

80 pistolas de bolsillo.

Cuyo resumen dá un total de 1.464 armas de fuego, habiendo sido inutilizados 72 cañones de un tiro y 13 de dos tiros.

El Sr. D. Félix de Aguirre, alcalde primero de la villa de Bilbao, ha sido objeto hace pocos dias de una delicada muestra de cariño y de reconocimiento por parte de sus compañeros de municipio.

Como testimonio de cordial compañerismo, de confianza y simpatía, han regalado al respetable presidente del ayuntamiento sus compañeros un precioso centro de mesa de plata, construido primorosamente en París con este objeto.

El centro de mesa á que nos referimos, tiene la figura de un plato ligeramente cóncavo, cincelado con mucho gusto y delicadeza, sustentado por dos figuras de plata mate que representan unas doncellas bellísimamente esculpidas.

Entre los adornos del plato van grabados los nombres de todos los concejales, y esta sencilla dedicatoria: «Al digno presidente del ayuntamiento D. Félix de Aguirre, sus compañeros de municipio.»

El entierro del célebre compositor navarro D. Joaquin Gaztambide, ha sido una gran ovacion á su memoria. Un inmenso cortejo, del que formaban parte gran número de literatos, artistas y admiradores del finado, seguía á pié al carro fúnebre que conducia los restos del ilustre compositor á la última morada. Detrás iban unos 200 coches.

## ADVERTENCIA.

En la seguridad de que los nuevos suscritores desearán tener la coleccion completa, conservamos ejemplares de los números que han salido hasta ahora.

## EL PAÍS VASCO-NAVARRO.

### Precios de suscripcion.

En España. . . . . 3 meses 12 reales.  
En Cuba y Puerto-Rico. . . 6 meses 3 pesos.  
América del Sur y Filipinas, 6 meses 4 pesos.  
Extranjero. . . . . 6 meses 10 franc.  
Número suelto en España. . . . . 2 reales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: calle de Preciados, núm. 40, cuarto 3.º.—BILBAO: librería de D. Juan E. Delmas.—PAMPLONA: secretaría del Colegio de internos.—VITORIA: admite las suscripciones D. Nicolás Becerro en el establecimiento tipográfico de D. José Iturbe, calle de San Francisco, núm. 23.—SAN SEBASTIAN: librería de D. Manuel Aramburu.—La administracion central de Madrid admite suscripciones de todas partes, siempre que al aviso acompañe el importe en letra de fácil cobro ó sellos.

MADRID, 1870.

Tipografía de José García, calle de la Cabeza, 67, bajo